

Río Gallegos, 14 de junio de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0104.970/2022 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución N° 0455/23-R-UNPA, se llama a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesor Adjunto en el Área Medios Masivos de Comunicación, Orientación Periodismo Gráfico, Cargo 4PP-3-10021-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Parcial, Escuela Comunicación, Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Código Nomenclador de Disciplina 05-46-01-02-02, de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra solicitud de inscripción presentada por el postulante Alfredo Oscar FERNÁNDEZ;

QUE del análisis de la documentación presentada por el inscripto, se concluye que éste cumple con los requisitos establecidos en las Ordenanzas N° 016-CS-UNPA y 219-CS-UNPA, por cuanto no corresponde efectuar exclusión de postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 028-CS-UNPA, Artículo 12 se establece que el Decano dispondrá la exhibición durante CINCO (5) días de la nómina de los inscriptos;

QUE se debe dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- ADMITIR a Alfredo Oscar FERNÁNDEZ, DNI N° 17.267.510, como postulante inscripto al Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes de Profesor Adjunto en el Área Medios Masivos de Comunicación, Orientación Periodismo Gráfico, Cargo 4PP-3-10021-P, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Parcial, Escuela Comunicación, Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Código Nomenclador de Disciplina 05-46-01-02-02, de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado mediante Resolución N° 0455/23-R-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por el término de CINCO (5) días.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Vicedecanato, Coordinación de Concursos Docentes, Decanato, Secretaría General Académica.-



Arq. Guillermo Melgareir
Decano
UNPA UARG